

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 17 de Noviembre 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7109.

## Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

### PARTE OFICIAL.

#### Gaceta del día 13 de Noviembre.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos referentes al personal de audiencias de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

**Guerra.**—Reales decretos que insertamos en nuestro número anterior.

**Marina.**—Reales decretos que publicamos ayer.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que habiendo regresado á esta corte D. Carlos Ibañez, director general del Instituto Geográfico vuelva á encargarse nuevamente de dicha direccion.

**Direccion de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.**—Anuncia la vacante de la notaría de Parres en el distrito de la Audiencia de Oviedo que se ha de proveer por concurso.

### EL SERVICIO TELEGRÁFICO.

Más de una vez nos hemos ocupado en la necesidad de que se reforme radicalmente el servicio de telégrafos, que no satisface las necesidades cada día crecientes de la vida moderna.

Cuando el señor Moret se encargó del ministerio de la Gobernacion manifestó propósitos de que esa reforma se realizase, y dió algun paso que nos hizo esperar no serian vanas tentativas las suyas ó mero buen deseo que no pasaria de tal categoria.

No con un decreto que introduzca una perturbacion mas en el servicio de telégrafos, ó sea letra muerta, como el publicado por el señor Chao á raíz de la revolucion de setiembre, sino con una serie de disposiciones fundadas cada una en la estirpacion de un vicio ó la correccion de un abuso que haya puesto de relieve la experiencia, es como se reforman estos servicios de una manera eficaz y duradera. Un ilustrado amigo nuestro, conocedor del ramo de telégrafos, nos dirige algunas indicaciones en este sentido, que por lo juiciosas, y, sobre todo, por lo prácticas, mere-

cen ser tenidas en consideracion por quien haya de llevar á cabo la reforma, si es que se siente con bríos de reformador.

Una de las primeras disposiciones que deben dictar, es que los despachos no estén horas y horas detenidos en las administraciones esperando á que termine el servicio oficial, en su mayor parte, inútil de todo punto.

Otra debe prohibir que los centros usen del telégrafo para comunicar órdenes á provincias por pura comodidad, ó por remediar sus descuidos; cuando pueden hacerlo por correo que es su medio propio y legitimo. El abuso en este punto llega hasta transmitirse circulares administrativas por telégrafo.

Hasta aquí se ha solido recomendar á centros y autoridades que sean parcos en el uso del telégrafo, y como esto se vé que no basta, hay que estirpar el mal de raíz quitándoles la franquicia.

Las autoridades y los centros administrativos no abusan ménos del telégrafo que los centros directivos. ¿Que le puede ocurrir inopinadamente al administrador de contribuciones de una provincia para que tenga que usar el telégrafo? Nada que no sea un descuido ó lenidad en la marcha de su oficina. Pues bien, tienen franquicia el delegado, el administrador de contribuciones, el de rentas, el de loterías, el gobernador civil, el comandante militar, el juez de primera instancia y el presidente y fiscal de la audiencia. Esto, donde no es puerto de mar, pues si lo es, hay que agregar las autoridades de marina, etc., etc., y como usan de una franquicia, esos señores no economizan las palabras, siendo kilométricos los despachos. Comprendemos que á veces necesitan las autoridades usar del telégrafo, pero deben hacerlo con verdadera necesidad ó urgencia, y esto, las autoridades solamente, pues las administraciones no se encuentran nunca en este caso.

Pida el señor Moret que le presenten los telegramas oficiales recibidos en la estacion central durante un mes y al ver un carro de papel, saltará á

sus ojos la primera causa de que el telégrafo no sea en España el medio rápido para que el comercio realice sus transacciones y la prensa pueda ocuparse al día de los acontecimientos ocurridos en el mundo entero.

¿A qué pensar en dotar á los pueblos mas insignificantes del telégrafo si lo acapara la administracion y despues de los sacrificios que le cuesta no puede utilizarlo, sino cuando no le es necesario?

Hay otros y otros defectos en la marcha del servicio de telégrafos.

Otros y otros abusos y defectos del servicio iremos señalando, todos de carácter práctico, de esos que saltan á la vista y que son fáciles de corregir. Si despues de corregidos quiere el Sr. Moret meterse en honduras, hágalo, contando siempre con nuestro modesto aplauso, pero, créanos, déjese de juntas, comisiones ni consultas, con las cuales no se adelanta nada, pero se gasta el tiempo.

### CONSEJO DE MINISTROS.

Si hubiéramos de limitarnos á dar cuenta del *menú* que los ministros dan á conocer á la prensa despues del Consejo, bastarian tres líneas para cumplir nuestra tarea.

En el de ayer tarde la nota que debemos á la liberalidad de los consejeros responsables se limitaba á expresar que se acordó conceder autorizacion al gobernador general de la isla de Cuba, para trasladar de un puesto á otro de la administracion á los empleados de la misma, segun sus aptitudes, y dando cuenta al gobierno de las resoluciones que adopte.

Asunto gravísimo y que entraña una trascendencia sobre la cual han permanecido discutiendo los ministros por espacio de dos horas.

Afortunadamente aún hay medios de averiguar que el Sr. Ministro de Hacienda manifestó á sus compañeros que hoy se proponia conferenciar nuevamente con la junta sindical de la Bolsa para fijar en definitiva el acuerdo de las medidas que ha-

ya cinco años de existencia, son otros tantos móviles que me han impulsado á publicar los siguientes é importantes conocimientos de Mr. Galand, uno de los fabricantes de armas que mejor reputacion hoy gozan entre los cazadores de ambos mundos.

I.

#### ELECCION DE UNA ESCOPETA.

«Pasaron ya los tiempos de la escopeta de cargar por la boca; las chimeneas terminaron ya su mision, tanto mas despues que los cañones Choke-Bored, que hoy se aplican á las armas de cargar por la recámara, han venido á dar á estas las condiciones de tiro que les faltaba. Hasta entonces se había podido admitir la creencia de algunos vetustos cazadores de que, el alcance de la escopeta de chimeneas, era superior al de las armas Lafaucheux; y fué preciso no contradecir á los testarudos que continuaban encareciendo, amorosamente, la *espingarda* del abuelo, dando por pretesto que jamás habían visto una escopeta como aquella.

Si hay todavía aficionados que prefieren la escopeta de cargar por la boca, deben

yan de tomarse para evitar ciertos abusos.

El de Gracia y Justicia dijo que en la presente semana quedará nombrada la comision que ha de informar sobre sus proyectos de reforma.

Hablóse del próximo viaje á España del príncipe heredero de Alemania y de los agasajos de que será objeto durante su permanencia en la península.

Hasta aquí los informes que hemos adquirido de lo que puede decirse sin caer en nota de indiscrecion.

Si hemos de creer á los murmuradores, decíase que la cuestion política ocupó largo tiempo la atencion de los ministros y que la tendencia reformista sostuvo ayer mas resueltamente que nunca su actitud, librándose con este motivo una viva discusion cuyas consecuencias no tardarán en transparentarse, si las concesiones del elemento menos avanzado del gabinete no vienen á impedirlo.

(De *El Liberal*.)

### EXTRANJERO.

Los protestantes de todos los países, y la Alemania entera, terminaron las fiestas celebradas con motivo del cuarto centenario de Lutero. Esta ceremonia ha tenido un brillo inusitado en Berlin, donde la familia imperial ha asistido al oficio celebrado en la iglesia de San Nicolás y Eisenleben, donde una multitud de extranjeros ha acudido á visitar la patria del gran reformador. Lo que ha prestado á esas fiestas un carácter extraordinario, ha sido la adhesion de la inmensa mayoría de los católicos de mas allá del Rin.

Los periódicos ingleses publican el resultado de las elecciones de alcalde en las ciudades de Inglaterra. Entre los nuevamente elegidos 107 pertenecen al partido liberal, 101 son conservadores y 16 independientes.

confesar que ceden á una vaga preocupacion: la economia. En electo, este arma es relativamente menos cara que la escopeta de báscula, sistema Lafaucheux, que tiene necesidad de cartuchos de culote metálico; pero esta consideracion, que tiene su importancia, y que yo la admito no es la única que debe afrontar el cazador dispuesto á adquirir una escopeta.

Que no se le ocurra, por ejemplo, querer figurar en una partida de caza en *ala*, en donde sopena de producir el descontento entre los compañeros, no debe quedar rezagado, puesto que durante el tiempo que em lea en volver á cargar su escopeta, operacion que los demás ejecutan marchando, él quedará á larga distancia comprometido, tal vez, el resultado de una maniobra perfectamente combinada; ó bien que si los demás cazadores se detuvieran para darle tiempo de acabar la operacion de cargar, pudiera estar seguro que mas de un impaciente no le perdonaria nunca la tardanza de que había sido causa.

Se trata de trasportarse á dos ó tres leguas, en cualquier vehículo, como sucede

(Se concluirá.)

## Folleto

APUNTES PARA LOS CAZADORES  
Y ARMEROS  
CON NOTAS Y OBSERVACIONES

POR

D. Sebastian Lopez.

Hoy que las escopetas han sufrido una radical transformacion, tanto en el mecanismo de sus llaves, parte esencial del arma, cuanto en el barrenado y dulcido de los cañones y manera de producir los disparos, creo que los verdaderos aficionados al noble ejercicio de la caza, que deja de ser higiénico cuando se abusa de ella, prestarán benévola atencion á los curiosos é instructivos apuntes que en mis ratos de ocio he traducido, y doy á la estampa, del album Galand, rica edicion de uno de los mas ilustrados fabricantes de armas de la vecina república y que en la exposicion de 78 fué clasificado á la altura de los mejores fabricantes ingleses y goza de una reputacion merecida.

Con los útiles conocimientos del armero parisiense, los escasos que yo he adquirido con el estudio de la obra de M. Mangeot, arcabuzero de la Corte de Bruselas, y con mis visitas á las fábricas Nacionales y Extranjeras, en las dos últimas exposiciones universales, que vinieron á dar mayor firmeza á mis experiencias de 25 años de trabajo, no interrumpido, al frente de mi taller de armero, me propongo responder y aclarar, cumplidamente, las preguntas y dudas de algunos de mis constantes favorecedores, creyendo agrandar tambien con ello á mis respetabilísimos colegas.

El vasto número de escopetas de cargar por la recámara de que se hallan provistos un centenar de aficionados de esta capital, y que en vistosos grupos he admirado, muchas veces, en los ángulos de los cortijos de esta vega, en los dias del paso de la codorniz, las acaloradas discusiones suscitadas sobre los diferentes calibres; las ventajas ó desventajas de las escopetas mas ó menos pesadas, la influencia del tiro de perdigones en la mayor ó menor longitud de los cañones, y la duda, en fin, sobre el notable progreso, hoy universalmente reconocido del cañon Choke-Bored, que cuenta

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del dia 9 de Noviembre 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOVAR.

La Diputacion quedó enterada de haberse encargado interinamente del Gobierno civil de la provincia D. Justo Tovar.

Fueron aprobados sin discusion, los dictámenes siguientes:

Concediendo una subvencion de 3.000 pesetas al Colegio de San Juan Bautista, de Purchena; Otra de 2.000 pesetas al de San Pablo de esta capital. Aprobando las ordenanzas municipales de Oria, con algunas reformas. Otorgando el aplazamiento solicitado por el Ayuntamiento de esta capital, sobre el adeudo de su contingente provincial. Haciendo condonacion de cantidades abonadas para visitas de Pósitos y de las que se anticiparon a los Gefes y Oficiales de la Guardia rural.

Que se instruya expediente á fin de resolver una solicitud de D. José de la Muela, sobre segregacion de varias fincas del término de Nijar.

Autorizando el aumento de 500 pesetas al sueldo que disfruta el contador de los Establecimientos de Beneficencia.

Autorizando á D. Modesto Orozco para construir un ferro-carril de Cuevas á Garrocha.

Aprobando la separacion de Turrillas de su matriz Nijar.

Se acordó pasaran á dictámen de la Comision de Hacienda y presupuestos, los asuntos siguientes:

Expediente relativo á los honorarios abonados al Médico D. Carlos Guijarro, y liquidacion de las cantidades entregadas á D. José Baeza, contratista que fué de la carretera de Tabernas á Oria.

Se acordó pase al Director de Obras provinciales una instancia de Juan Pascual Molina, pidiendo se le nombre peon caminero.

Se instruya expediente sobre la denuncia de Dolores Garcia, acogida en los Establecimientos de Beneficencia.

La Diputacion quedó enterada de habersele concedido por el Rector de la Universidad de Granada, licencia al auxiliar de la Seccion de Letras de este Instituto.

Se acordó pase á la Comision de peticiones un oficio de la asociacion de escritores y artistas, para que la Diputacion contribuya á la exposicion que se proyecta.

Se acordó que informe la Comision de Fomento, sobre la reparacion del puente que existe en el molino de la Torre y no acceder á la instancia de D. José Paniagua, solicitando se le nombre practicante del Hospital.

La Diputacion quedó enterada de varias comunicaciones relativas á tomas de posesion y licencias de varios Catedráticos del Instituto y Maestros de la Escuela Normal.

Se acordó se conteste al Sr. Juez de primera instancia de la capital, respecto al término á que pertenece el sitio de los Charcones y Mesa Contrata, y que informe el Director de Beneficencia varias solicitudes sobre ingresos en el Hospicio.

Se levantó la sesion.

RUMORES POLITICOS.

Madrid 13 de Noviembre.

Esta tarde he notado corrientes mas conciliadoras entre izquierdistas y constitucionales. Parece que algunos amigos de Sagasta le excitan á ceder en pró de la concordia, entre ellos Leon y Castillo, de quien se sabe ha andado en tratos de union para que de hacerse elecciones por la izquierda, no se le combata en su distrito. Este es uno de los ex-ministros de Sagasta que mas combatieron á los izquierdistas en el Congreso, pero de los que ahora hacen mas en su favor. No obstante, muchos elementos de la mayoria no creen en la union, antes bien se muestran hostiles, mayormente algunos de los antiguos centralistas que tienen agravios de los hombres que ahora mandan. La verdad es, que no se sabe nada positivo, ni siquiera si habrá ó no reunion de mayoria en la presidencia antes de abrirse las Cortes, de que hoy se ha vuelto á hablar.

Peró con todo, se sigue sostenien-

do que habrá modificacion ministerial antes de Cortes, si bien niegan el rumor los verdaderos amigos de la situacion.

\*\*\*

Anoche en una casa particular encontré un ministro de lo Corona, á quien interrogué á solas sobre estas cosas, contestándome poco mas ó menos estas palabras: «nada mas natural que entre nueve hombres de diversas actitudes y temperamentos, se halle variedad de pareceres en lo mudable y accesorio; pero crea V. que estamos de acuerdo en el fondo de los negocios de verdadera importancia, como se irá viendo con el tiempo.

Es evidente tambien que se está redactando el discurso de la Corona, acelerándose la terminacion de los futuros presupuestos y que en la próxima semana aparecerá en la «Gaceta» el decreto de convocatoria. En punto á la visita del príncipe imperial, se sigue hablando mucho y de distinto modo.

\*\*\*

Vuelve á hablarse del proyecto de alianza entre España y Alemania. Dicese que entre los prohombres de la izquierda hay algunos que son partidarios de dicho proyecto, y que trabajan para realizarlo.

\*\*\*

La izquierda sigue denunciando periódicos. Nuevamente le ha tocado sufrir las iras del gobierno á «El Motín», y es la cuarta vez que la izquierda le denuncia. Tambien ha sido denunciado «El Orden Público» de Burgos. Y fijese V. en el procedimiento. Se le procesa por publicar una lista de suscripcion á favor de las familias del teniente Cebrian y los cuatro sargentos fusilados.

Pero es el caso que anteriormente sufrió una denuncia por el mismo concepto, «y fué absuelto» por la audiencia de Burgos con fecha 22 de Octubre, expresándose en dicha sentencia, que como en esas listas de suscripcion no se hacen excitaciones de ningun género y menos contrarias á la ley, lo mismo puede considerarse que «obedece á un sentimiento humanitario», que á un fin político.

Esto, no obstante, se sigue denunciando á los periódicos que publican dichas listas. ¿Ha visto V. qué anarquía?

\*\*\*

No es cierto que haya sido preso el autor del folleto contra Ruiz Zorrilla. Parece que la policia no lo ha encontrado, ni podido averiguar su domicilio. A nadie ha causado esto sorpresa.

\*\*\*

Es falso tambien el telegrama dirigido á provincias, expresando que á la manifestacion republicana solo asistieron tres mil individuos.

Los mismos periódicos monárquicos manifiestan que antes de llegar frente á la calle de Atocha, el número de los manifestantes ascendió á mas de ocho mil; despues se aumentó la manifestacion en términos considerables.

\*\*\*

El Sr. Ruiz Zorrilla ha señalado una decente pension vitalicia, de su bolsillo particular, á la viuda del infeliz teniente Cebrian. Ha señalado otra pension á la viuda de uno de los sargentos fusilados.

UN CRIMINAL.

Más de un año de tramitacion ha costado el fallo recientemente dictado por la junta de Instruccion Pública de la provincia de Lérida en un expediente contra el

maestro de la escuela de Pons señor Amigo, acusado de no profesar la religion católica. El inspector del ramo proponia que se amonestara para que nunca hiciese manifestacion de sus ideas, y el director de la Escuela Normal indicó más enérgico temperamento; pero la junta presidida por el gobernador, ha votado el sobreseimiento.

NOTICIAS GENERALES.

En Velez Benaudalla, pueblo de la provincia de Granada, un jóven á quien su madre negó un duro que le pedia, disparó sobre esta cuatro tiros de pistola, é intentó estrangular á su hermano.

Refiere el Figaro de Paris que en una representacion que dió en Nantes el conocido domador de fieras Mr. Bidel, se vió atacado por la leona Sultana que trabajaba en la misma jaula junto con otros siete leones. Precipitose la leona sobre el domador, alcanzándole con la pata la mano derecha, en la que sostenia el hierro de que vá armado durante los ejercicios.

Las uñas de la leona se clavaron en la mano de Mr. Bidel, que quedó llena de sangre en un instante.

El domador hubo de soltar el hierro y por algunos momentos el espectáculo fué terrible, quedando los espectadores asustados ante lo que podia ocurrir.

Mr. Bidel no perdió la serenidad, recogió el hierro del suelo y se lanzó sobre la leona, que se quedó parada ante la actitud y la mirada de su amo, y á la que administró una solemne paliza acto continuo y á la vista de todos los concurrentes.

La leona prosiguió los ejercicios, sin que mostrase la menor señal de querer rebelarse nuevamente.

Las heridas de Mr. Bidel, no presentan carácter grave.

Además de la autorizacion que se ha concedido al capital general de Cuba para trasladar á los empleados de Hacienda, parece que se le enviarán otras instrucciones referentes á las medidas del momento que sea necesario adoptar con los funcionarios de aquella Antilla.

Segun vemos en un colega local, en Pamplona existen casas de juego, donde solo se permite la entrada á las señoras.

Esta mañana se ha verificado el entierro del ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. don Pedro Nolasco Auriolas, habiendo concurrido gran número de amigos políticos y particulares del finado.

El Sr. Auriolas era juez de primera instancia cuando el atentado del cura Merino, y despues fué diputado, consejero de Estado, vicepresidente de las Cortes, y últimamente ministro de Gracia y Justicia en tiempo del general Martinez Campos.

Tambien era gentil-hombre de cámara, y tenia la gran cruz de Carlos III.

A las nueve de ayer mañana han sido puestos en capilla en Palencia los dos reos sentenciados á la última pena por robo y doble asesinato en Collaoza de Boedo.

El administrador de correos de la villa de Brazatorlas (Ciudad Real) D. Vicente Diaz Viña, fué asesinado la noche del 9 del corriente.

El presunto reo ha sido capturado por la Guardia civil y puesto á disposicion del juzgado corresponsiente.

Los inventos no se agotan jamás en nuestra época afortunada. Ahora ha salido un Edison, ó varios Edison, en el Ayuntamiento de Gomeñe, modesto pueblo de la provincia de Orense, el cual anuncia en publica subasta la provision de la plaza de médico titular, bajo el tipo de 1.600 pesetas. Este anuncio fenomenal ha visto la luz pública en el Boletín oficial de la provincia.

La Vox de la Mancha dice que sigue en estado grave, pues aún no se le ha podido extraer la bala de la cabeza, al jóven que fué herido en el coche de un tren por un francés que lo vió escondido bajo el asiento, cerca de la estacion de Tembleque. Aquel pertenece á una acomodada familia de Sevilla y es de porte simpático y distinguido. En Alcazar, donde se halla, hay grande indignacion contra el pasajero francés que le pegó el tiro, despues de haberle manifestado en su propio idioma que la falta de recursos le habia obligado á viajar de aquel modo.

TELEGRAMAS.

I. A VISITA.

Burdeos 12.—Una correspondencia oficiosa de Paris, hablando del viaje del príncipe de Alemania á Madrid, dice: «Dicha visita, que es natural despues del viaje del Rey de España á Alemania, la explotan los órganos oficiosos del gran canceller para persudir á los españoles que nada pueden esperar de Francia, á no ser la inocula-

cion del virus revolucionario de que es el foco, y para recordarles que todavia existen en los museos de Paris obras artísticas que fueron sustraídas de España que pertenecen á ella. Esto prueba que ailende el Rhin existe la misma hostilidad contra Francia que hace trece años.

Paris 12 (recibido el 13).—Los periódicos de Paris se muestran generalmente reservados acerca del viaje del príncipe Imperial de Alemania á España.

Todos excepto los intransigentes, reconocen que dicha visita era un deber de cortesía.

Berlin 12 (recibido el 18).—El príncipe imperial ha recibido hoy en audiencia al conde de Benomar, ministro plenipotenciario de España, con quien ha celebrado una conferencia.

Berlin 12 (tarde).—Se ha decidido que el príncipe imperial de Alemania no salga de Berlin hasta el jueves próximo por la mañana.

Irá por Munich y el San Gothardo directamente á Génova, donde se embarcará en el buque de guerra alemán que ha de conducirle á Barcelona el dia 17.

Viajará de incógnito hasta el momento de llegar á bordo del buque.

Se cree, pues, que el 19 podrá desembarcar en Barcelona y que el 20 ó lo más tarde el 21 llegará á Madrid.

Berlin 12.—El príncipe imperial de Alemania saldrá pasado mañana con direccion á España.

BOLETIN OFICIAL

del dia 15 de Noviembre de 1883.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden encaminada á reglamentar la emigracion española á las Repúblicas americanas y al Imperio del Brasil.

Ministerio de Fomento.—Continuacion del Reglamento para la escuela especial de Ingenieros de Montes.

Gobierno de provincia.—1.º—Circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, referente á orden público.—2.º—Extracto de las sesiones verificadas por la Diputacion provincial en los dias 8 y 9 del corriente.—3.º—Anuncio señalando el dia 20 de Diciembre próximo á la una de su tarde para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de materiales para la conservacion en el actual año económico de la carretera de primer orden de Vilchez á Almería bajo el tipo de 56.776 pesetas y 22 céntimos.—4.º—Registros de minas por D. José Garcia Charesco, D. José Rumí Abad y D. Alfonso Párraga y Soto.

Delegacion de Hacienda.—Anuncio dando conocimiento de haber resultado falsos varios sellos de correos y telégrafos de una y cuatro pesetas.

Universidad de Granada.—Anuncios para proveer varias escuelas en las provincias de Almería, Jaen y Málaga.

Providencias judiciales.—Edicto del Juez de primera instancia de Purchena.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 16 de Noviembre de 1883.

Muy Sr. mio: Hemos de merecer de su atencion se sirva insertar en las columnas de su periódico la siguientes líneas, con el laudable propósito de que la verdad resplandezca y ocupe el lugar que merece:

Dias pasados fuimos llamados por orden del Sr. Alcalde, el que nos notificó que con motivo del ruido que producian los aparatos que tenemos para la elaboracion de chocolates, varios vecinos se habian quejado que durante las noches que nos dedicábamos al trabajo les era imposible reconciliar el sueño; el Sr. Alcalde nos dijo, que, sujetándose á las Ordenanzas Municipales no podiamos ejercer nuestra industria nada mas que de Sol á Sol, pero cediendo á sus buenos deseos de fomentar la industria, nos concedió permiso para trabajar desde las 6 de la mañana hasta las 9 ó 10 de la noche; esta orden que para nosotros nos reportaba tanto beneficio, no solamente no se la hemos sabido apreciar, sino que al contrario, cediendo á los deseos de cierta persona, el que parece tiene por objeto atacar las autoridades en la primera ocasion que se le presenta, hemos dado este paso por el que suplican al Sr. Alcalde nos dispense.

Le anticipa las gracias su affmo. SS.

Q. B. S. M.

Ginesa Lopez é Hijo.

GACETILLAS.

D. E. P.—Hoy tenemos el sentimiento de añadir un nombre mas á la crónica fúnebre de las personas que la muerte vá arrebatando de entre nosotros. Nuestro estimado amigo D. Francisco Felices ha bajado al sepulcro; minada su constitucion por la dolencia que hace años le affliga, exacerbada últimamente á consecuencia de los disgustos que le proporcionaron

ba la ineficacia de sus gestiones para percibir los créditos que tenía pendientes contra una corporación de esta ciudad, créditos cuyo importe constituía casi la base de su capital.

Acompañamos a su familia en la justa pena que debe sentir por esta desgracia.

**Memoria.**—Damos las gracias al señor Secretario de la Junta de Obras del Puerto por su atención al remitirnos la Memoria que se acaba de publicar sobre el estado y progreso de los trabajos durante el año económico de 1882 a 1883.

Mañana insertaremos algunos de los datos que contiene, así como varios párrafos de la misma.

**R. I. P.**—Nuestro convecino y amigo D. Eugenio Duimovich, ha pasado también a mejor vida, víctima de los estragos de la enfermedad del hígado, cuyos primeros ataques sufrió a principios del pasado verano.

El Sr. Duimovich deja a su esposa y cinco hijos destituidos de todo recurso.

Enviamos a su viuda nuestro mas sentido pésame.

**La higiene.**—De *El Reformista*, de Málaga.

«Casi todos nuestros colegas locales copian lo que hemos dicho acerca de la sección de higiene, tema sobre el cual nos proponemos insistir publicando curiosos detalles, pues es un escándalo que se recauden por ese concepto cantidades tan crecidas, que solo en un año constituirían la fortuna de cualquiera, y en cambio esté tan abandonado ese servicio bajo todos los puntos de vista.

En prueba de ello diremos que sigue habiéndose de la corrupción de menores, como si no existiera la menor vigilancia; que en las calles se presencian escenas vergonzosas, promovidas por esas pobres mujeres de mal vivir, y que bajo el punto de vista higiénico también deja mucho que desear ese servicio.

Es un escándalo que se cobren tan crecidas cantidades, y no se haga gran cosa en pró de la moralidad y la salud pública.»

**Q. S. G. H.**—El antiguo maestro relojero D. Antonio Llorente es otro de los amigos cuya existencia ha segado la inflexible guadaña de la muerte y ocioso es que manifestemos el dolor que esta triste noticia nos ha producido, como lo causará a cuantos conocieron y trataron al modesto artista.

**Puente.**—Dice un periódico, que en la carretera de Ondara a Altea, provincia de Alicante, hace quince años que está en construcción un puente para salvar un profundo barranco.

Nadie obliga al contratista a que acabe el puente y este ha llegado a ser una mina para el contratista, pues cada vez que por efecto de alguna tormenta hay una avenida en el barranco del famoso puente, se inicia un expediente de indemnización por los perjuicios causados en los materiales acopiados y el contratista recibe la cantidad en que se han tasado los perjuicios, que en 15 años suman ya mas que el tipo por el que se sacó a subasta la construcción del puente.

¿Qué administración, qué puente, qué barranco y qué contratista!

**El mes de Noviembre.**—Nunca tanto como ahora, dadas las condiciones de temperatura y estacionales, es preciso vigilar la higiene de los niños, toda vez que abundan los afectos reumáticos y catarrales y se presentan con frecuencia fiebres pertinaces que reconocen por causa, en su mayoría, trastornos gástricos, y muy principalmente efluvios palúdicos.

Por esta causa no se consentirá que los niños coman entre horas ciertas golosinas de que son tan voraces, como las castañas crudas o mal asadas, las nueces, piñones, etc., así como los hollejos de las uvas y otras frutas. No permanecerán hasta entrada la noche en jardines o paseos húmedos y poco ventilados, y al primer sintoma de ronquera o tos bronca pueda darse al niño una emulsion azucarada de yema de huevo caliente, sin perjuicio de llamar al médico, sobre todo si el estado catarral fuera pertinaz, aunque al parecer benigno.—(De la «Madre y el hijo».)

**Copiamos de la «Revista» del Instituto agrícola** lo siguiente que se refiere a las enfermedades de los naranjos:

«Cuando los árboles presentan señales de enfermedad, como son, entre otras, desprendimiento anormal de las hojas, pérdida de su color, arrugamiento, desecamiento de las yemas, etc., se debe dar una pronta labor al terreno hasta descubrir someramente las raíces nuevas, dejándolas así durante algunos días, regándolas dos días seguidos con una solución preparada en las siguientes proporciones:

Sal común . . . . . 1,520 gramos.  
Sulfato de hierro . . . . . 225 »  
Alumbre . . . . . 530 »  
Agua . . . . . 40 litros.

Si pasados algunos días, los árboles no presentan mejoría, debe seguirse el tratamiento, regándose una vez al mes, hasta que la enfermedad desaparezca.»

**Tiene verdadera gracia el siguiente relato** que publica nuestro colega *El Independiente*:

«El sábado ocurrió en una casa de la calle de la Victoria el siguiente curioso caso:

Habia llevado el sastre un pantalón al dueño de la casa, que a la sazón se encontraba ausente. Cuando volvió, se probó la pren-

da, y resultó 15 centímetros mas largo. Era tarde para mandarlo a la sastrería, y como al día siguiente era domingo, suplicó a su mujer que le recortara. La digna esposa se escusó con la hora intempestiva. Una petición igual hizo a la señorita de la casa, tuvo igual resultado. Se dirige por fin a la suegra, que no se mostró mejor dispuesta.

Nuestro modesto empleado se resignó en no estrenar el pantalón al día siguiente, y se fué a acostar.

Pero a los pocos momentos la esposa se arrepintió de su negativa; cogió el pantalón, lo recortó 15 centímetros, le hizo el dobladillo, y lo colgó en el guardaropa.

Mas tarde, cuando el novio de la señorita se hubo marchado, sintió el disgusto causado a su padre y para darle una sorpresa agradable, buscó el pantalón y lo dejó 15 centímetros más corto, sin que se notara la composición.

Su suegra madruga mucho. Al levantarse al día siguiente, pensó que el yerno estaría, dado a los demonios por no estrenar el pantalón, y con la mayor solicitud quiso evitarlo cogiendo el pantalón, haciéndole una sección en cada pierna de 15 centímetros.

Llegó la hora de almorzar y llamaron llenas de satisfacción al jefe de la familia para que acudiera al comedor.

Cuando nuestro hombre se presentó a su vista huyeron todas ruborizadas.

El amo se presentaba vestido con calzon de baño.»

**Epitafio.**—Ocupándose el revistero de un colega de Madrid, en la visita de los cementerios, con motivo del día de difuntos, dice que entre los epitafios que mas han llamado su atención, figura el siguiente:

*Aquí yace mi esposa.  
Mis lágrimas no la resucitarán. Por eso  
la lloro eternamente.*

**Acaba de llegar a Bilbao una mujer-tigre**, natural del Paraguay, que es un verdadero fenómeno de la naturaleza, además de llevar en todo el cuerpo las manchas naturales propias del tigre, tiene en todo lo largo de la espina dorsal una abundante y espesa melena, asombro de los más renombrados catedráticos de Historia Natural. Pero lo más raro del caso es que esta mujer, de edad de diez y siete años, está dotada de una indiscutible belleza y de una regularidad de formas, de la cual no se puede formar idea sino con el original a la vista. Así lo dice un periódico bilbaíno.

**Lo uno ó lo otro.**—Después de una batalla pasó revista un sargento a su compañía, un soldado dijo a otro.—«Ha muerto».—«Dios le perdone,» añadió el sargento.—«No ha muerto,» replicó otro.—Y dijo el sargento: «pues que no le perdone.»

**Contra los ladrones.**—Entre las varias invenciones en que se ha hecho aplicación de la electricidad para combatir los ataques de los ladrones, podemos citar la del profesor Brown, quien rodea las ventanas y puertas con alambres eléctricos.

Durante el día están aislados de la batería y no producen efecto ninguno aunque se toquen; pero, por la noche, así que la casa ha sido cuidadosamente cerrada, se ponen en comunicación.

El ladrón que confió en entrar en la casa abriendo la puerta ó la ventana no despierta a sus habitantes alborotando con el toque de campanillas electricas, sino que recibe sencillamente el paso de la corriente y si esta es bastante intensa, queda muerto en el momento en que toca los alambres.

**Diálogo.**—Una señora entra en una carnicería preguntando:

—¿Tiene usted piés de cerdo?  
—¿Pues, no he de tener?—contesta el vendedor.

—Como no los veo en el escaparate....  
El carnicero con aire de convicción:  
—¡Bueno está el tiempo para poner los piés fuera!

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo del día.—Santa Gertrudis la Magna virgen.

**SECCION MARITIMA.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 15 y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**

De Cartagena, vapor Laffitte.  
De Id. id. Monserrat.  
De Orán, id Guadiana.  
De Garrucha, pailebot San Juan.  
De Adra, vapor Nuevo Valencia.  
De Garrucha, laud San Francisco Javier.

**DESPACHADOS.**

Para Alicante, vapor Carmen.  
Para Garrucha, pailebot Mansano.  
Para Málaga, laud San Antonio.  
Para Cádiz, brik-goleta Vigilante.  
Para Masayan, polacra-goleta Isabel.  
Para Málaga, vapor Monserrat.  
Para Huelva, laud Santo Cristo.  
Para Garrucha, pailebot Joven San Juan.  
Para Málaga, vapor Laffitte.

**SE VENDE UNA GÓNDO**  
Sla y una Victoria, ambos

carruages con sus correspondientes tiros de caballos.

En esta imprenta darán razón.

**GRAMÁTICA CASTELLANA Y LATINA**

por

**D. ANDRES DIAZ SALDAÑA,**  
Catedrático de dicha asignatura en este Instituto provincial.

De venta en todas las librerías y en la redacción de este periódico.

**Sillas de regilla.**

Se venden tres docenas y media, a precios de factura. Están sin estrenar y se darán en detall ó todas juntas.  
Darán razón casa de Manuel Sanchez (a) El Mojo, calle de la Vega.

**Interesante al Público.**

Queja establecido en el Matadero público un servicio esmerado y a imitación de otras capitales, para el degüello de cerdos en la presente temporada que podrán utilizar los vecinos de esta ciudad por el ínfimo precio de cinco pesetas por cada uno llevado a domicilio.

También encontrará el público, canales de cerdos de todos precios garantizados por el Maestro veterinario del establecimiento, a precios muy económicos.

**LA HABANERA.**

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATES**

MOVIDA AL VAPOR

DE

**Ginesa Lopez é Hijo,**

10 y 12, *Marin*, 10 y 12,

**ALMERIA.**

Los dueños de esta gran fabrica único en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, así es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra.

**Chocolates especiales.**

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

Superfino . . . . . 16 rs.  
Naranja . . . . . 12 »  
Rosa . . . . . 12 »  
Limon . . . . . 12 »

Vainilla de 8 rs. en adelante.

**A VISO.**

Se alquila la antigua panadería de Albacete, en la calle de Sócrates.

Tiene además del obrador con el horno, habitaciones para vivir y otras que sirven de depósito para leña.

En esta imprenta darán razón.

**Galletas.**

Las clases mas finas y que mas fama y aceptación han tenido por su delicado paladar y buenos aromas desde hoy las encontrarán en la Palma Catalana e ahoradas en la misma.

Igualmente hallarán los esquisitos bizchos de Reims únicos para el chocolate.

**A los mineros.**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y polvoras de todas clases.

**MESAS DE BILLAR.**

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

**El Independiente**

DE LINARES.

*Periódico político, literario y de minería.*

Publica artículos políticos y de intereses generales, dedicando especial atención a los asuntos mineros, en cuya sección publica todas las noticias interesantes á esta industria y los precios de los mercados con arreglo á datos telegráficos diarios.

Los números de los miércoles contienen unas páginas literaria, con artículos y poesías originales de reputados autores. Contratos de anuncios á precios convencionales.

La suscripción en toda España 3 pesetas trimestre.

Dirigirse al administrador D. Martin Molina, en Linares.

**Al público.**

En los almacenes de D. Julian Gimenez se realiza una partida de madera flandes de superior calidad al precio de 16 reales las cinco varas.

También se venden puntales para las parras á uno y medio reales.

**SASPRERIA Y CAMISERIA**

DE

**J. QUIÑONES,**

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

**SE COMPRA POR CUENTA DE UNA CASA** de Madrid, toda clase de valores del Estado, cotizables en bolsa, como papel del Empréstito, papel del Clero, títulos y cupones etc. á los más altos cambios. Oficinas, calle Real, 24.

**BUEN NEGOCIO.**

El establecimiento de bebidas que fué de Los Duce Apóstoles, calle de Marin, núm. 16, se traspasa con muy buenas y fáciles condiciones.

Pa a rematar las existencias que en él hay, como en ninguna otra parte de barato se vende por medida y en botellas Rom Cuñac, Ginsbra, Champagne, Jeréz, Burdeos, Manzaniilla y los mas exquisitos licores.

**A LOS AGRICULTORES**

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradoras ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maiz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos, etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19, Almería.

**ANTON PERICON W.**

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jeréz de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jeréz de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad. plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

**LOPEZ HERMANOS.**

12 Murcia 12.

Acaban de recibir el legítimo salchichon de Vich, queso de tola superior, y garbanzas de Castilla.

También hay sal molida de Torreveja.

12.—Calle de Murcia.—12.

**VENTA.**

Se hace en esta capital de una casa situada en la calle de la Almedina núm. 8, la cual consta de planta baja y principal, con alcubilla, aljibe y pozo. El precio de dicha finca sera el 5 por 100 menos del que tasen los peritos.

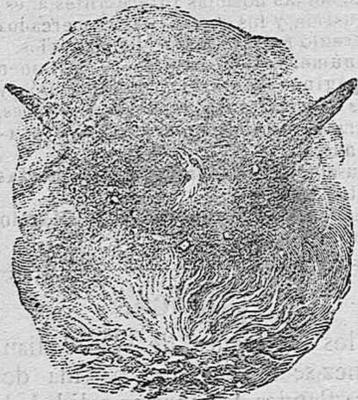
Darán razón en la misma casa, donde habita su dueño.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de:  
Dermatitis, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

### WHITE SWING MACHINE C. Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita más delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Siluna.

## VAPORES PAQUETES

DE LA

### COM. GENERAL DE TABACO DE FILIPINAS



SERVICIO REGULAR MENSUAL

## De Barcelona á Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN Port Saind, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

### VAPORES DE LA COMPANIA.

tons. ingg. de desplazamiento

Isla de Luzon . . .	8.300
» » Mindanao . . .	8.100
» » Panay . . .	7.700
» » Cebú . . .	7.700

El magnífico vapor de gran velocidad.

## Isla de Luzon

Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Noviembre admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escala intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas.  
Id. id. 3.ª 665 »

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, para estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

Los trasbordos se hacen en Barcelona. Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## CAFE SUIZO.

Ha llegado la fresca y riquísima manteca de Dinamarca.  
Vinos y liciores del país y extranjeros á precios módicos.

## CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente nonse daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones he pélicas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Crómula vegetal» principal elemento de la composición de la Cromúrgica esta al pelo á los elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustéz perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. —LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tienda.

## G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2.

Gran surtido de carragería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extrangera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apolo y velas de cera, para obre tinta comunicativa marca «N. Anteine et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion e bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás dornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillería hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento. cuyo dueño lece, una ventaja sin igual en todos sus precios.

## VAPORES CORREOS.

DE LA

### Compañia Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en comunicación con el ferro carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido por los siguientes puntos:

**Libral de Puerto Rico.**—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

**Sur del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades y pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

## MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablon que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales.  
Id. » » 5 » á 19 »  
Alfangias » » 4 » á 7 »  
Id. » » 4 1/2 » á 8 »

Madera serrada en 5 tablas á 20 reales tablon de 5 varas.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Curá los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco.  
Almería: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.º

Botica de Santo Domingo

## LABORATORIO QUIMICO

DE

### Don José Agea

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbonos, primeras materias y productos naturales

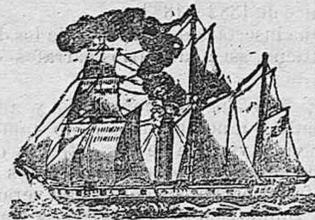
## LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, La rica mortadella de Bolognia.

Legítima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

## SERVICIO REGULAR SEMANAL EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

## VICTOR

Saldrá para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobo Hermanos, plaza de Bermudez número 3.



A LOS QUE TIENEN

## La Novia Desdeñosa, POR SI CONVIENE.

En las márgenes frescas del Daubie

Un zagal requebraba dulcemente  
A una ragala de rosada frente,  
Ojos azules y cabello rubio.  
Tiernas protestas de un amor constante  
La zagala indiferente recibia,  
Y en las ondas del viento se perdia  
La dulce endecha de su triste amante.  
El zagal con nada la enternece,  
Solo desdeñes de su amor recibe,  
Todo es inútil yá, pero concibe  
Una idea feliz, y en cuanto ofrece  
Una MAQUINA «SINGER», el desvío  
Trocese al punto en amoroso anhelo  
Y escuchó estas frases de consuelo:  
«Mi amor es tuyo yá, dueño eres mio.»  
10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20, MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricacion y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

Hay especies de todas clases, molidas y sin moler.

## EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados para parriles, de la casa mas acreditada de Francia, tigras para podar, y aparatos para atirantar los alambres. Todo á los precios mas reducidos que se han conocido hasta el dia.